



2º FASE JUEGOS ESCOLARES ARAGON JUDO CAMPEONATO PROVINCIAL DE HUESCA ALEVÍN JJEE

FECHA: SÁBADO, 11 DE MARZO DE 2017

LUGAR: PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE BINÉFAR, Calle Ordesa s/n

HORA: 10.30 HORAS DIVISIÓN PARTICIPANTES

11.00 HORAS INICIO COMPETICIÓN 13.00 HORAS DISPERSIÓN PARTICIPANTES

CONVOCADOS: Deportistas de las categorías ALEVÍN "A" (AÑO 2005) Y ALEVÍN "B" (AÑO 2006) pertenecientes a las entidades inscritas en la provincia de Huesca.

DOCUMENTACIÓN: Carné de grados actualizado mínimo cinturón amarillo, Tarjeta blanca de la DGA.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas de cuatro participantes (aprox.) sin elmiminatorias posteriores. 2 min por combate.

ARBITRAJE: FAJYDA (los árbitros acudirán con JUDOGI BLANCO)

DESPLAZAMIENTOS: serán a cargo de los participantes.

INSCRIPCIÓN: ANTES DEL DÍA 3 DE MARZO, VIERNES, PRESENTAR HOJA DE INSCRIPCIÓN EN LA FEDERACIÓN, EN PERSONA, EMAIL, FAX, INDICANDO CATEGORÍA, NO SE ADMITIRÁ POR TELÉFONO. A LOS CLUBES QUE NO CUMPLAN ESTE REQUISITO, NO SE LES PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO.

Responsable Competición: Daniel García Ortas Responsable Técnico FAJYDA: Diego Rábano Sánchez Responsable Arbitraje: José Luis Fernández Medina

Trasládese, Huesca, a 21 de febrero de 2017

SECRETARIO GENERAL DIRECTOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS FAJYDA

Fdo.- Julio Jiménez Muñoz Fdo.- Rubén Gil Pérez







HOJA DE INSCRIPCIÓN 2º FASE JUEGOS ESCOLARES JJEE CAMPEONATO PROVINCIAL DE HUESCA ALEVÍN

ENTIDAD:		
NOMBRE	MAS./FEM.	NIVEL (A O B)

Responsable técnico de la Entidad inscrita en Juegos Escolares (Debe estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA ESCOLAR DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, COMO DELEGADO O ENTRENADOR, y colegiado como PROFESOR DE JUDO EN LA FAJYDA, actualizado en 2017)

Fdo.-



Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem 50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598 Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905

E-mail: secretaria@fajyda.es Web:

www.fajyda.es

Cuenta bancaria para pagos e ingresos: IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003







Huesca, a 21 de febrero de 2017

ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN 2016-2017:

4.2.- Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir, con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares. Estos se basan en el interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestros alumnos, recibid un saludo de:

Diego Rábano Sánchez

(Responsable de Juegos Escolares de Judo)



Cuenta bancaria para pagos e ingresos: IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

